

**PRESENTACIÓN ESTÁNDAR DE MEMORIA Y BALANCE  
DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL  
FECU SOCIAL - 2019**



Fecha de publicación:

Período reportado: 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2019

## 1. Carátula

### 1.1 Identificación

a. Nombre de la Organización	SOCIEDAD PROTECTORA DE CIEGOS SANTA LUCÍA – FUNDACIÓN LUZ
b. RUT de la Organización	82.130.300-1
c. Tipo de Organización	Fundación sin Fines de Lucro
d. Relación de Origen	Personas naturales vinculadas al bienestar social
e. Personalidad Jurídica	Decreto del Ministerio de Justicia N°2747 de fecha 31 de Diciembre de 1924
f. Domicilio de la sede principal	Fernando Rioja 730, La Cisterna, Santiago
g. Representante legal	Christian Plaetner-Moller (RUT 5.526.334-5)/ Sofía Villavicencio (RUT 15.623.814-7)
h. Sitio web de la organización	www.fundacionluz.cl
i. Persona de contacto	Sofía Villavicencio C. svillavicencio@fundacionluz.cl ; 229522240

### 1.2 Información de la organización

a. Presidente del Directorio	Macarena Santa María Valdés (RUT 12.232.053-7)
b. Ejecutivo Principal	Sofía Villavicencio (RUT 15.623.814-7) Directora Ejecutiva
c. Misión / Visión	Educar y capacitar a la población ciega y baja visión aprovechando al máximo sus potencialidades, de tal manera que puedan adquirir competencias y autonomía en el aspecto personal, social, educativo y laboral, que les permita incluirse como ciudadanos activos en la sociedad.
d. Área de trabajo	Educación, Capacitación, Inserción laboral, Rehabilitación y cultura
e. Público objetivo / Usuarios	Personas ciegas y baja visión de todo el país. Familias de personas con discapacidad visual Educadores de personas con discapacidad visual Empresas y personas que trabajan con personas con discapacidad visual
f. Número de trabajadores	74
g. Número de voluntarios	No hay

### 1.3 Gestión

		2019	2018			2019	2018
a. Ingresos Operacionales (en M\$)		2.562.407	1.665.707	d. Patrimonio (en M\$)		6.566.808	6.240.760
b. Privados (M\$)	Donaciones	754.547	820.258				
	Proyectos	1.260.489	287.676			885.014	326.048

	Venta de bienes y servicios			e. Superávit o Déficit del Ejercicio (en M\$)		
	Otros (ej. Cuotas sociales)	246.405	236.017	f. Identificación de las tres principales fuentes de ingreso	MINEDUC DONACIONES RENTA PROPIEDADES	MINEDUC DONACIONES RENTA PROPIEDADES
	Subvenciones	300.966	321.756	g. N° total de usuarios (directos)	469	189
	Proyectos					
c. Públicos (M\$)	Venta de bienes y servicios			h. Indicador principal de gestión (y su resultado)	N° de personas con discapacidad visual egresados de los programas de Fundación Luz/N° de personas con discapacidad visual usuarias de los Programas de Fundación Luz)*100  292 egresados	N° de personas con discapacidad visual egresados de los programas de Fundación Luz/N° de personas con discapacidad visual usuarias de los Programas de Fundación Luz)*100  100 egresados

## 2. Información general y de contexto

### 2.1 Carta del máximo responsable de la organización

Estimado Lector:

*El año 2019, fue muy especial para Fundación Luz: cumplimos 95 años con la misión de educar, rehabilitar, capacitar e incluir laboralmente a niños y adultos con discapacidad visual.*

*Más de 500 personas nos acompañaron en el Concierto Aniversario, donde la Orquesta Sonidos de Luz más el Coro y Orquesta de niños Santa Lucía, interpretaron un variado repertorio junto a la presencia de los artistas nacionales Paz Mera, Cecilia Echeñique, Benjamín Walker y Nano Stern.*

*Este importante aniversario, lo celebramos con alegría, con orgullo, con mayor compromiso e incentivo para promover la inclusión de personas ciegas o baja visión.*

*Es así como nuestro programa ícono, el Colegio Santa Lucía, entregó educación a cerca de 70 niños con discapacidad visual. Respaldo nuestro liderazgo en educación, fuimos sede del Lanzamiento del Fondo Nacional de Proyectos Inclusivos (FONAPI), actividad liderada por el Ministro de Desarrollo Social.*

*Potenciamos nuestro plan de apoyo a jardines infantiles entregando capacitación en Atención Temprana para parvularias y familias de doce infantes entre 0 meses y 5 años. Así mismo, realizamos un curso de capacitación donde asistieron equipos educativos de 50 jardines de la Región Metropolitana.*

Más de 120 adultos con discapacidad visual se formaron en nuestro programa de Capacitación e Inclusión Laboral. Agradecemos a las empresas que están en cumplimiento con la Ley 21.015, contratando a personas con discapacidad visual o realizando donaciones que nos permiten dar continuidad a este Programa.

Con el fin de aportar con nuestros conocimientos y experiencia a toda la comunidad, realizamos el seminario "Transición a una Verdadera Inclusión en Educación" que contó con la participación de la Enviada Especial de la ONU sobre Discapacidad y Accesibilidad, Soledad Cisternas, y que fue realizado en conjunto con Sofofa e Iplacex. Con esta última organización, firmamos un convenio para que los usuarios del Programa de Capacitación, puedan continuar estudios en este Instituto Profesional.

En esta misma línea, desarrollamos un Curso On line donde participaron cerca de 300 profesores de colegios vulnerables de todo el país, quienes se capacitaron en técnicas de enseñanza para niños con discapacidad visual.

En lo musical, cumplimos uno de nuestros grandes sueños. La Orquesta Sonidos de Luz grabó su primer disco con apoyo del Fondo Nacional de las Artes. "Música para tus Ojos" es el título de este gran proyecto que nuevamente nos posiciona como referentes en la inclusión artística de personas con discapacidad.

Estos son sólo algunos de los hitos que vivimos el 2019, los cuales no habrían sido posible sin los profesores del Colegio Santa Lucía, los terapeutas de nuestros Programas, el personal administrativo, los socios benefactores y colaboradores externos. Agradecerles por poner a disposición sus habilidades y estar en constante búsqueda de mejoras, siempre en beneficio de nuestros usuarios. Sus contribuciones han permitido alcanzar en estos 95 años de existencia, logros y resultados reconocidos en el ámbito nacional.

Agradecer especialmente a los cientos de niños y adultos con discapacidad visual, y a sus familiares, por confiarnos su formación y por darnos la inspiración diaria para trabajar en su inclusión.

Macarena Santa María Valdés  
 Presidenta  
 Fundación Luz

## 2.2 Estructura de Gobierno

Directorio	RUT	Cargo
Macarena Santa María Valdés	12.232.053-7	Presidenta
Manuel Labra Bebin	4.363.281-7	Vice-Presidente
Alejandra Pérez Fabres	10.9489.329-K	Tesorera
Christian Plaetner-Moller Baudrand	5.526.334-5	Secretario Ejecutivo
Francisco Claro Huneeus	4.188.779-6	Director Titular
Astrid Blackburn Hamersley	4.778.631-2	Director Titular
Angelica Eguiguren Correa	17.405.901-2	Director Suplente
Alejandra Ventura-Juncá Vergara	16.356.874-8	Director Suplente
Luis Andrés Maturana Zamora	7.297.317-8	Director Suplente
María José Labra Serrano	11.648.832-9	Director Suplente

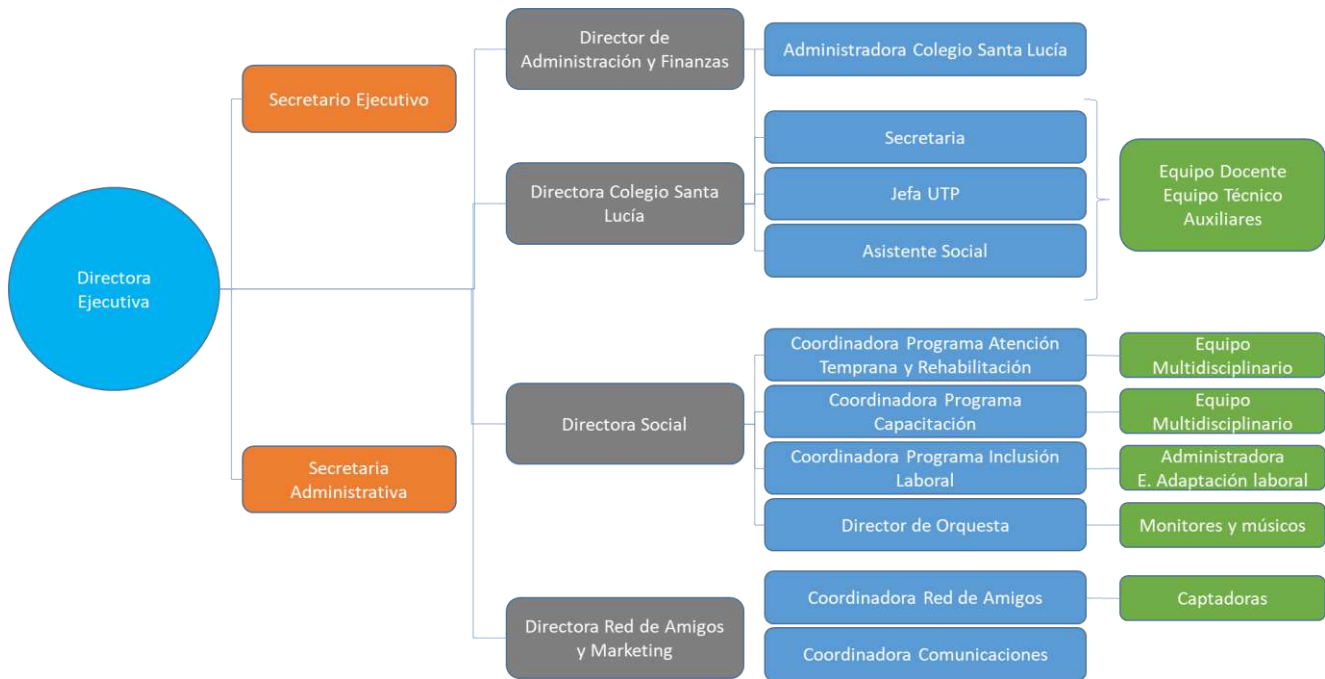
*Mecanismos de nombramiento:*

*Los Directores son designados en las Asambleas Ordinarias de Socios y elegidos entre los socios de la Fundación inscritos a la fecha de la Asamblea.*

*Principales responsabilidades:*

- Administrar el patrimonio y velar para que esta cumpla cabalmente con su objeto.*
- Determinar la organización administrativa de la sociedad, su planta de personal y remuneraciones, pudiendo convenir en las asesorías necesarias para un mayor y más eficiente cumplimiento de sus objetivos.*
- Citar a la asamblea general ordinaria y extraordinaria cuando sea necesario, cumplir los acuerdos de las asambleas generales.*
- Designar a los socios de la sociedad.*
- Rendir cuenta por escrito ante la asamblea general ordinaria correspondiente de la inversión de los fondos y de la marcha de la sociedad.*
- Designar al presidente, vicepresidente, al secretario y al tesorero.*

## 2.3 Estructura Operacional



**Dirección Ejecutiva:** Liderar el funcionamiento de la Fundación de acuerdo a la misión- visión planteada por el Directorio, motivar a los equipos de trabajo y tomar decisiones administrativas dentro de la misma.

**Dirección de Administración y Finanzas:** Administrar, Mantener y confeccionar el registro de todas las transacciones económicas de manera oportuna y ser el responsable en la medida que corresponda por el cumplimiento ante los diferentes organismos gubernamentales. Asimismo, es el responsable de la gestión de personas dentro de la Institución.

**Director Colegio Santa Lucía:** La función principal del Director será dirigir y liderar el proyecto educativo institucional con el propósito de lograr aprendizajes de calidad en los estudiantes.

**Director Social:** Dirigir, comunicar y evaluar los programas y proyectos, manteniendo comunicación directa y periódica con los jefes o coordinadores de cada uno de estos.

**Director Red de amigos y Marketing:** Dar a conocer la labor de la Fundación y supervisar todos los procesos por los cuales se realiza la captación, recaudación y fidelización de los socios donantes.

**Administrador Colegio Santa Lucía:** Administrar el presupuesto para la gestión del colegio, del hogar y de los departamentos de adultos

**Jefa de la Unidad Técnico Pedagógica:** Programar, organizar, supervisar y evaluar del desarrollo de las actividades curriculares y la gestión docente del Colegio Santa Lucía.

**Asistente Social:** ejerce su labor principalmente en terreno realizando visitas a instituciones de salud, infancia y educación para dar a conocer la labor del Colegio Santa Lucía y conseguir apoyo de distintos actores.

Lleva registro y seguimiento de los alumnos y ex alumnos del colegio para poder ofrecer información oportuna respecto a los programas con los que cuenta la Fundación y la red de apoyo y así ser siempre un aporte en el ciclo de la inclusión de las personas con discapacidad visual.

**Coordinador de Atención Temprana y Rehabilitación:** coordinar y gestionar el Programa de Atención Temprana y Rehabilitación para niños, jóvenes y adultos, a fin de lograr potenciar sus capacidades y lograr su inclusión en la sociedad.

**Coordinador Capacitación Laboral:** coordinar y gestionar el programa de capacitación laboral en adultos, para que estos tengan un Oficio, y logren incluirse en el mundo laboral.

**Coordinador del Programa Inclusión Laboral:** Liderar el proyecto de inserción laboral, capacitando adultos con discapacidad visual y buscando empresas idóneas para su colocación.

**Director de Orquesta Sonidos de Luz:** Dirigir y coordinar a los músicos de la Orquesta y a los alumnos de la Academia para que, mejorando cada vez más su nivel, se puedan gestionar conciertos que generen posibilidades de alianzas, auspicios y marketing para la Fundación y posibilidades laborales para los músicos.

**Coordinador Red de Amigos:** Gestionar la captación y recaudación de fondos, dando apoyo y supervisión operativa a las distintas colaboradoras del área.

**Coordinador de Comunicaciones:** responsable de administrar las redes sociales, además de generar los contenidos de las publicaciones internas.

## 2.4 Valores y/o Principios

Nuestros valores institucionales son:

**Compromiso:** considerado como el acuerdo firmal y moral con la institución, su misión y valores institucionales

**Respeto:** reflejado en el trato deferente y amable hacia toda persona de la comunidad: colaboradores, docentes, estudiantes y sus familias; aceptando la diversidad de opinión, credo o etnia, y las diferencias individuales.

**Ética:** referida al conjunto de costumbres y normas que dirige el comportamiento de cada integrante de nuestra comunidad; al comportamiento deseable de las personas, vinculado con lo honesto, lo justo y lo correcto.

**Amor:** aplicado a cada instancia del quehacer institucional, considerándolo como un sentimiento de vivo afecto e inclinación hacia las personas e institución, a las que se les desea todo lo bueno.

**Espíritu de Superación:** reflejado en la capacidad de plantearse metas, comprometiéndose con su propio progreso tanto en el ámbito personal como en el entorno social y laboral.

**Honestidad:** reflejada en la actitud de decir y actuar siempre con la verdad y, en comportamientos que evidencien compromiso con los valores, compañeros y personas que conforman la comunidad.

## 2.5 Principales Actividades y Proyectos

### a. Actividades

*Fundación Luz, en sus 95 años se ha abocado a trabajar por la inclusión social de todas las personas con discapacidad visual en el país, sin importar su edad, ni condición. Bajo esta premisa, sus programas y Proyectos tienen como fundamento base, la igualdad de oportunidades en el sistema, potenciando así sus capacidades, autonomía, e independencia en todos los ámbitos de la vida, para lograr así su inclusión como ciudadanos activos de la sociedad.*

*Para el logro de los objetivos de los diversos Programas que se describirán en el apartado siguiente, la Fundación cuenta con la Dirección Ejecutiva, compuesta por un equipo de apoyo transversal: Dirección Social, Red de Amigos y Marketing, Administración y Contabilidad, cuyas actividades se describen a continuación:*

*Dirección Ejecutiva:*

- *Liderar y monitorear el avance del Plan Estratégico 2018-2020*
- *Informar al Directorio de los avances de la Fundación*
- *Representar a la Fundación en diferentes instancias públicas y privadas*
- *Coordinar las diferentes áreas de la Dirección Ejecutiva*

*Dirección Social:*

- *Coordinación de los diferentes Programas de la Fundación*
- *Postulación de Fondos Concursables para el financiamiento de los Programas*
- *Postulación a Certificados de Donación para los diferentes Proyectos que ejecuta la Fundación.*
- *Participación de mesas intersectoriales*
- *Generación de Convenios de colaboración con otras instituciones*

*Red de Amigos y Marketing:*

- *Responsable de la captación de socios y la recaudación de donaciones*
- *Fidelización de socios antiguos*
- *Organización del X Seminario en SOFOFA: "Por una verdadera educación inclusiva"*
- *Organización Aniversario 95 años de Fundación Luz*
- *Difusión de la labor de la Fundación en los diferentes medios de comunicación y redes sociales*
- *Apoyo de diseño y gráfico para los programas y quehacer de la Fundación.*

*Administración y Contabilidad:*

- *Gestión Financiera contable de los recursos de la Institución*
- *Estados financieros mensuales anuales.*
- *Confección y entrega de Conciliaciones bancarias, Balances mensuales, balances anuales.*
- *Hacer las Declaraciones Juradas.*
- *Hacer las rendiciones correspondientes a las instituciones que nos hacen transferencia de recursos para el Financiamiento de nuestros Programas (Mineduc, FOAL, otros)*
- *Gestión de Recursos Humanos (contratos, remuneraciones, beneficios, otros)*

## b. Proyectos

<b>NOMBRE DEL PROGRAMA</b>	Colegio Santa Lucía
<b>Público Objetivo / Usuarios</b>	<i>Niños y niñas con discapacidad visual desde los 3 meses hasta los 15 años de edad (Pre-básica y básica)</i>
<b>Objetivos del proyecto</b>	<i>Atender con calidad y efectividad, a través de abordajes educativos y terapéuticos innovadores, las necesidades de educación, estimulación e inclusión de los niños y niñas ciegos y baja visión. Entregar una educación de calidad a los estudiantes del Colegio Santa Lucía hasta 8° básico</i>
<b>Número de usuarios directos alcanzados</b>	<i>81 niños matriculados para el año 2019</i>
<b>Resultados obtenidos</b>	<i>Se atendieron a:</i> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 12 niños en Estimulación Temprana</li> <li>- 8 niños en Pre básica</li> <li>- 61 niños en básica</li> <li>- Participación de los niños en el Crecer Cantando</li> <li>- Participación de la Orquesta de los niños en distintas Instituciones Públicas y Privadas</li> <li>- El profesor de música, y director de la Orquesta Sonidos de Luz, Cristobal Rojas, estuvo dentro de los 20 semifinalistas del Global Teacher Prize 2019.</li> </ul>
<b>Actividades realizadas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Talleres de Estimulación temprana para niños menores de 12 años</li> <li>- Fortalecimiento de la Orquesta Santa Lucía</li> <li>- Participación en el Consejo Asesor de la Agencia de Calidad de la Educación</li> <li>- Visita de la escritora de origen mapuche Daniela Catrileo en el marco del proyecto Encuentro con Escritores del Ministerio de las Culturas. Comparte con estudiantes de 6°, 7° y 8°.</li> <li>- Charlas de salud dental</li> <li>- Charlas de Educación Sexual a alumnos de 6° a 8° básico.</li> </ul>
<b>Lugar geográfico de ejecución</b>	<i>Fernando Rioja 730, La Cisterna, Santiago</i>

<b>NOMBRE DEL PROGRAMA</b>	Programa de Inclusión Laboral- Agora Chile
<b>Público Objetivo / Usuarios</b>	<i>Personas mayores de 18 años, con discapacidad visual, que tengan la suficiente autonomía para insertarse laboralmente</i>
<b>Objetivos del proyecto</b>	<i>Insertar laboralmente a las personas con discapacidad visual mayores de 18 años, y así avanzar en la Inclusión</i>
<b>Número de usuarios directos alcanzados</b>	<i>87</i>
<b>Resultados obtenidos</b>	<i>Se inscribieron 80 nuevos usuarios durante el año 2019. Se lograron 93 inserciones laborales durante el año 2019.</i>
<b>Actividades realizadas</b>	<i>Durante el año 2019 se realizaron los siguientes cursos:</i> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Cobranza telefónica</li> <li>- Ejecutivo Integral</li> <li>- Atención al cliente</li> <li>- Tiflotecnología</li> <li>- Apresto Laboral</li> <li>- Legislación Laboral Vigente.</li> </ul>



<b>Lugar geográfico de ejecución</b>	<i>Huérfanos 886, oficina 1118, Santiago Chile.</i>
<b>NOMBRE DEL PROGRAMA</b>	<i>Orquesta Sonidos de Luz</i>
<b>Público Objetivo / Usuarios</b>	<i>Personas mayores de 15 años con discapacidad visual y talento musical</i>
<b>Objetivos del proyecto</b>	<i>Abrir espacios a la inclusión artístico-musical de las personas con discapacidad visual. Generar una cultura inclusiva dentro de la sociedad. Enriquecerse de la música y tomarla como un espacio de rehabilitación, realización personal y opción laboral para las personas con discapacidad visual.</i>
<b>Número de usuarios directos alcanzados</b>	<i>9 músicos</i>
<b>Resultados obtenidos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Grabación y Lanzamiento interno del Primer Disco en Colegio Santa Lucía.</li> <li>- Certificado de Donaciones Culturales</li> <li>- Fondo Dale Profe</li> <li>- FOJI (Accesorios)</li> <li>- Beca Conservatorio U. Chile</li> <li>- Presentaciones Permanentes (Parque Arauco y Arauco Maipú)</li> </ul>
<b>Actividades realizadas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Más de 40 conciertos en diferentes lugares de Santiago.</li> <li>- Talleres de instrumentos para los músicos de la Orquesta</li> <li>- Ensayos semanales de la Orquesta Sonidos de Luz</li> </ul>
<b>Lugar geográfico de ejecución</b>	<i>Antonio Varas 175, Providencia</i>

<b>NOMBRE DEL PROGRAMA</b>	<i>Atención Temprana Ambulatoria</i>
<b>Público Objetivo / Usuarios</b>	<i>Niños y niñas con discapacidad visual desde los 0 a los 5 años</i>
<b>Objetivos del proyecto</b>	<i>Promover el desarrollo infantil temprano y la inclusión social de la primera infancia con ceguera y baja visión</i>
<b>Número de usuarios directos alcanzados</b>	<i>14 niños</i>
<b>Resultados obtenidos</b>	<p><i>Se logró atender a 14 niños con discapacidad visual, a sus familias y los equipos educativos de los jardines infantiles y salas cunas correspondientes.</i></p> <p><i>Se logró capacitar a más de 50 educadoras de párvulo, entregando herramientas que potencien las capacidades de los niños con algún tipo de discapacidad visual</i></p>
<b>Actividades realizadas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Sesiones individuales de atención temprana, dirigidas por un equipo multidisciplinario.</li> <li>- Se entregó capacitación individual al equipo educativo que trabaja directamente con el niño atendido.</li> <li>- Realización de un Seminario con Educadoras y Asistentes de párvulo para dar a conocer la problemática y entregar conocimientos respecto de la discapacidad visual y su atención</li> </ul>
<b>Lugar geográfico de ejecución</b>	<i>Al ser un programa ambulatorio, no tiene una dirección estable. Sólo se realiza la atención en la Región Metropolitana.</i>

<b>NOMBRE DEL PROGRAMA</b>	Capacitación para personas con discapacidad visual
<b>Público Objetivo / Usuarios</b>	<i>Personas mayores de 18 años con discapacidad visual</i>
<b>Objetivos del proyecto</b>	<i>Capacitar a personas con discapacidad visual a fin de potenciar sus capacidades y aumentar su probabilidad de empleabilidad</i>
<b>Número de usuarios directos alcanzados</b>	<i>24 personas matriculadas en los diferentes cursos</i>
<b>Resultados obtenidos</b>	<i>Se lograron capacitar 24 personas durante 1 año en los cursos de Amasandería, Masoterapia e Informática</i>
<b>Actividades realizadas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <i>Curso de Masoterapia</i></li> <li>- <i>Curso de Amasandería</i></li> <li>- <i>Curso de Informática</i></li> </ul>
<b>Lugar geográfico de ejecución</b>	<i>Fernando Rioja 730, La Cisterna, Santiago</i>

<b>NOMBRE DEL PROGRAMA</b>	Programa de Rehabilitación Funcional
<b>Público Objetivo / Usuarios</b>	<i>Personas mayores de 18 años a 50 con discapacidad visual</i>
<b>Objetivos del proyecto</b>	<i>Entregar rehabilitación funcional a personas con discapacidad visual que están en edad laboral, a fin de promover su autonomía e independencia.</i>
<b>Número de usuarios directos alcanzados</b>	<i>24 personas</i>
<b>Resultados obtenidos</b>	<i>Se logró rehabilitar a 24 personas con discapacidad visual</i>
<b>Actividades realizadas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <i>Sesiones de Orientación y Movilidad</i></li> <li>- <i>Sesiones de Habilidades de la Vida diaria</i></li> <li>- <i>Braille</i></li> <li>- <i>Acompañamiento Psicosocial</i></li> </ul>
<b>Lugar geográfico de ejecución</b>	<i>Fernando Rioja 730, La Cisterna, Santiago</i>

<b>NOMBRE DEL PROGRAMA</b>	Rehabilitación para Adultos Mayores
<b>Público Objetivo / Usuarios</b>	<i>Adultos de 51 años en adelante con dependencia que tengan discapacidad visual</i>
<b>Objetivos del proyecto</b>	<i>Promover la calidad de vida, independencia y autonomía en los adultos mayores</i>
<b>Número de usuarios directos alcanzados</b>	<i>20</i>
<b>Resultados obtenidos</b>	<i>El año 2019 fue el primer año de ejecución del Programa, en el cual logramos atender a 20 personas mayores dependientes.</i>
<b>Actividades realizadas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <i>Realización de talleres de acondicionamiento físico</i></li> <li>- <i>Taller de Orientación y Movilidad (uso de bastón)</i></li> <li>- <i>Taller de Habilidades de la Vida Diaria</i></li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Acompañamiento Psicosocial</li> <li>- Adecuaciones del entorno</li> <li>- Talleres a la familia o cuidador</li> </ul>
<b>Lugar geográfico de ejecución</b>	Fernando Rioja 730, La Cisterna
<b>NOMBRE DEL PROGRAMA</b>	Curso en línea: Técnicas de Enseñanza para personas con discapacidad visual
<b>Público Objetivo / Usuarios</b>	Docentes de atienden a niños con discapacidad visual
<b>Objetivos del proyecto</b>	<p>Lograr la inclusión escolar a lo largo de Chile.</p> <p>Apoyar a los establecimientos con PIE para la mejor atención y formación de niños y niñas con discapacidad visual</p> <p>Apoyar a familias y niños con discapacidad visual a través de contenidos en línea, elaborados específicamente para apoyar en la educación de personas con discapacidad visual</p>
<b>Número de usuarios directos alcanzados</b>	<p>210 alumnos inscritos</p> <p>Más de 20 Establecimientos Educativos</p>
<b>Resultados obtenidos</b>	Logramos llegar a más de 20 Establecimientos Educativos con PIE a lo largo del país, formando a los docentes de sus equipos Educativos.
<b>Actividades realizadas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- 4 módulos en línea de 10 hrs. Cada uno: Tiflotecnología, Orientación y Movilidad, Habilidades de la vida diaria y Lectoescritura.</li> </ul>
<b>Lugar geográfico de ejecución</b>	Todo Chile

## 2.6 Identificación e Involucramiento con Grupos de Interés

Grupo de interés	Forma de relacionamiento
Personas Naturales	A través de la Red de Amigos con la donación periódica de dinero, además de la fidelización que se realiza mensualmente.
Empresas y organizaciones privadas	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Donaciones periódicas y esporádicas.</li> <li>- Solicitud de Servicios.</li> <li>- Trabajo de sensibilización con equipos de trabajo</li> <li>- Charlas de discapacidad e inclusión.</li> <li>- Presentaciones de la Orquesta Sonidos de Luz en los eventos empresariales.</li> </ul>
Banco de Chile y Santander	- Relación comercial para las operaciones bancarias
Servicio de Impuestos Internos	- Cumplimiento de los aspectos tributarios.
Integra- Junji – Hogar de Cristo	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Convenios que nos reportan casos de niños con discapacidad visual para atenderlos en nuestro Programa de Atención Temprana Ambulatoria</li> <li>- Capacitación de equipos educativos</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <i>Acompañamiento a Familias</i></li> </ul>
<i>Ministerio de Desarrollo Social</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <i>Nuestros programas se encuentran en el Banco de proyectos del MDS lo que permite acceder al beneficio tributario de la ley 19.885</i></li> <li>- <i>Nuestros programas de capacitación laboral fueron acogidos a la ley 21.015 de inclusión laboral.</i></li> </ul>
<i>Ministerio de Educación</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <i>Nuestro colegio recibe la subvención escolar que nos permite financiar un tercio de los gastos educacionales.</i></li> </ul>
<i>Organizaciones sociales</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <i>Participación en redes de fundaciones y organizaciones de la sociedad civil: Red Incluye, ICEVI, Mesa discapacidad SOFOFA, etc.</i></li> <li>- <i>Participación en la Comunidad de Organizaciones solidarias</i></li> </ul>
<i>Medios de comunicación</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <i>Difusión de los programas de Fundación Luz</i></li> <li>- <i>Contribuir a la reflexión de la sociedad civil en relación a temas como: inclusión, discapacidad, educación, etc.</i></li> <li>- <i>Difusión de eventos y campañas para la obtención de recursos financieros.</i></li> </ul>
<i>METRO</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <i>Difusión de los programas de Fundación Luz</i></li> </ul>
<i>Entidades Educativas</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <i>Prácticas profesionales o de educación técnico profesional en distintas áreas de Fundación Luz.</i></li> <li>- <i>Charlas sobre discapacidad e inclusión.</i></li> </ul>

## 2.7 Prácticas relacionadas con la evaluación/medición de la satisfacción de los usuarios y resultados obtenidos

Durante el año 2019, se implementó en todos los programas un sistema de gestión para evaluar el servicio entregado, además de medir los resultados obtenidos.

- Programa de Atención temprana ambulatoria: Del 100% de los egresados, el 63% ingresó a la educación pre-escolar, ya sea en el Colegio Santa Lucía (23%), Escuelas con PIE (18%), Escuelas sin PIE (18%). Dentro del 37% restante, hay un 10% que no reportó dónde matriculó a su hijo/a, y el otro 27% indicó que el niño no ingresaría aún a la educación pre-escolar.
- Programas de Adultos (Rehabilitación Funcional y AM, Capacitación e Inclusión Laboral: el 83% de la red de apoyo declara que una vez finalizado el Programa, se siente más seguro de fomentar la autonomía en el hogar. Asimismo, el 83% declara que se siente seguro para fomentar el uso del bastón, y por ende la autonomía de la persona con discapacidad visual.
- Programas de Capacitación e Inclusión Laboral: el 85,7% de los alumnos declara que las capacitaciones han contribuido bastante a mejorar sus habilidades y conocimientos, y el 14,3% restante indica que las capacitaciones han contribuido mucho a mejorar sus conocimientos y habilidades. Asimismo, el 85,7% indica que los conocimientos adquiridos facilitarían el ingreso al mundo laboral. Respecto a su experiencia 51,7 % declara lo valora como una "Buena" experiencia, y el 42,9% lo indica como una excelente experiencia.

## 2.8 Participación en redes y procesos de coordinación con otros actores

Durante el año 2019, la Fundación participó en diferentes mesas intersectoriales, como son:

- Comunidad de Organizaciones Sociales.
- Red Incluye.
- OIT
- Ministerio del Trabajo
- SOFOFA.
- Junji-Integra
- Educación Especial en el MINEDUC.

## 2.9 Reclamos o Incidentes

No hubo reclamos o incidentes durante el año 2019. Sin embargo, la Fundación cuenta con los protocolos necesarios para ser aplicados en caso de incidentes o reclamos.

## 2.10 Indicadores de gestión ambiental

La Fundación no tiene indicadores de gestión ambiental.

### 3. Información de desempeño

#### 3.1 Objetivos e Indicadores de Gestión

##### CUADRO OBJETIVO GENERAL

Objetivo general	Indicador principal de gestión	Resultado
<b>Educar, capacitar e insertar laboralmente a personas ciegas o baja visión</b>	<i>N° de personas con discapacidad visual egresados de los programas de Fundación Luz/N° de personas con discapacidad visual usuarias de los Programas de Fundación Luz)*100</i>	<i>292/469*100 62,2% de los usuarios egresaron de los distintos Programas de Fundación Luz.</i>

##### CUADRO OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Objetivo específico	Indicador	Resultado
<i>Que todos los alumnos del Colegio Santa Lucía egresen de 8° básico cuando corresponda.</i>	<i>(N° alumnos graduados de 8° básico/N° alumnos matriculados en 8° básico) *100 &gt; 70%</i>	<i>De los 8 alumnos en 8° básico, se graduó el 100%.</i>
<i>Que todos los usuarios del Programa de Capacitación e Inserción Laboral, sean contratados luego de su capacitación</i>	<i>N° de usuarios contratados/N° de usuarios del Programa)*100</i>	<i>93/111*100 Se logró un 83,7% de contrataciones.</i>
<i>Realizar conciertos de la Orquesta Sonidos de Luz</i>	<i>N° de conciertos realizados en el año t</i>	<i>El año 2019 se realizaron 40 de 60 planificados. La baja se justifica por el Estallido Social de octubre del año 2019.</i>

### 3.2 Indicadores Financieros

#### CUADRO DE INDICADORES FINANCIEROS

a. Ingresos Operacionales (en M\$)	2019	2018
- Con restricciones	-	-
- Sin restricciones	2.562.407	1.665.707
<b>TOTAL DE INGRESOS OPERACIONALES</b>	<b>2.562.407</b>	<b>1.665.707</b>

#### b. Origen de los ingresos operacionales:

$\frac{\text{Ingresos provenientes del extranjero}}{\text{Total de ingresos operacionales}} \times 100$	0,9%	2,2%
---	------	------

#### c. Otros indicadores relevantes:

$\frac{\text{Donaciones acogidas a beneficio tributario}}{\text{Total de ingresos operacionales}} \times 100$	29,44%	49,78%
$\frac{\text{Gastos administrativos}}{\text{Gastos operacionales}} \times 100$	67,68%	48,20%
$\frac{\text{Remuneración principales ejecutivos}}{\text{Total remuneraciones}} \times 100$	17,41%	4,5%

## 4. Estados Financieros

### A. Balance General al 31 de Diciembre de 2019 (Estado de Posición Financiera)

ACTIVOS	2019 M\$	2018 M\$
<b>Circulante</b>		
4.11.1 Disponible: Caja y Bancos	492.072	175.608
4.11.2 Inversiones Temporales		
4.11.3 Cuentas por Cobrar		
4.11.3.1 Donaciones por Recibir		
4.11.3.2 Subvenciones por Recibir		
4.11.3.3 Cuotas Sociales por Cobrar (Neto)		
4.11.3.4 Otras cuentas por cobrar (Neto)	8.771	11.727
4.11.4 Otros activos circulantes		
4.11.4.1 Existencias		
4.11.4.2 Impuestos por recuperar		
4.11.4.3 Gastos pagados por anticipado		0

PASIVOS	2019 M\$	2018 M\$
<b>Corto plazo</b>		
4.21.1 Obligación con Bancos e Instituciones Financieras		
4.21.2 Cuentas por Pagar y Acreedores varios	30.059	34.529
4.21.3 Fondos y Proyectos en Administración		
4.21.4 Otros pasivos		
4.21.4.1 Impuesto a la Renta por Pagar	0	38.656
4.21.4.2 Retenciones	29.749	19.833
4.21.4.3 Provisiones	20.372	23.246
4.21.4.4 Ingresos percibidos por adelantado		
4.21.4.5 Otros	231.521	230.598

4.11.4.4 Otros		
4.11.5 Activos con Restricciones		
<b>4.11.0 Total Activo Circulante</b>	<b>500.843</b>	<b>187.335</b>

<b>Fijo</b>		
4.12.1 Terrenos	2.152.331	2.152.331
4.12.2 Construcciones	2.314.553	2.314.553
4.12.3 Muebles y útiles	311.151	285.412
4.12.4 Vehículos		
4.12.5 Otros activos fijos		
4.12.6 (-) Depreciación Acumulada	(973.825)	(870.578)
4.12.7 Activos de Uso Restringido		
<b>4.12.0 Total Activo Fijo Neto</b>	<b>3.804.210</b>	<b>3.881.718</b>

<b>Otros Activos</b>		
4.13.1 Inversiones	3.503.846	2.931.780
4.13.2 Activos con Restricciones		
4.13.3 Otros	656	1.000
<b>4.13.0 Total Otros Activos</b>	<b>3.504.502</b>	<b>2.932.780</b>

<b>4.10.0 TOTAL ACTIVOS</b>	<b>7.809.555</b>	<b>7.001.833</b>
-----------------------------	------------------	------------------

<b>4.21.0 Total Pasivo Corto Plazo</b>	<b>311.701</b>	<b>346.862</b>

<b>Largo Plazo</b>		
4.22.1 Obligaciones con Bancos e Instituciones Financieras		
4.22.2 Fondos y Proyectos en Administración		
4.22.3 Provisiones	34.826	68.251
4.22.4 Otros pasivos a largo plazo	11.205	19.911
<b>4.22.0 Total Pasivo a Largo Plazo</b>	<b>46.031</b>	<b>88.162</b>

<b>4.20.0 TOTAL PASIVO</b>	<b>357.732</b>	<b>435.024</b>
----------------------------	----------------	----------------

<b>PATRIMONIO</b>		
4.31.1 Sin Restricciones	7.451.823	6.566.809
4.31.2 Con Restricciones Temporales		
4.31.3 Con Restricciones Permanentes		
<b>4.31.0 TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>7.451.823</b>	<b>6.566.809</b>

<b>4.30.0 TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>7.809.555</b>	<b>7.001.833</b>
---	------------------	------------------

## B. Estado de Actividades 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2019

	2019 M\$	2018 M\$
<b>Ingresos Operacionales</b>		
4.40.1 Privados		
4.40.1.1 Donaciones	789.393	820.258
4.40.1.2 Proyectos	1.231.745	287.676
4.40.1.3 Venta de bienes y servicios	-	-
4.40.1.4 Otros	240.303	236.017
4.40.2 Estatales		
4.40.2.1 Subvenciones	300.966	321.756
4.40.2.2 Proyectos		
4.40.2.3 Venta de bienes y servicios		
<b>4.40.0 Total Ingresos Operacionales</b>	<b>2.562.407</b>	<b>1.665.707</b>
<b>Gastos Operacionales</b>		
4.50.1 Costo de Remuneraciones	(775.529)	(797.548)
4.50.2 Gastos Generales de Operación	(119.262)	(148.041)
4.50.3 Gastos Administrativos	(632.804)	(391.071)



4.50.4 Depreciación	(103.247)	(104.187)
4.50.5 Castigo de incobrables		
4.50.6 Costo directo venta de bienes y servicios		
4.50.7 Otros costos de proyectos específicos	(14.907)	(82.008)
<b>4.50.0 Total Gastos Operacionales</b>	<b>(1.645.749)</b>	<b>(1.522.855)</b>
<b>4.60.0 Superávit (Déficit) Operacional</b>	<b>916.658</b>	<b>142.852</b>

<b>Ingresos No Operacionales</b>		
4.41.1 Renta de inversiones	2.988	241.480
4.41.2 Ganancia venta de activos	-	-
4.41.3 Indemnización seguros	-	544
4.41.4 Otros ingresos no operacionales	-	2.002
<b>4.41.0 Total Ingresos No Operacionales</b>	<b>2.988</b>	<b>244.026</b>
<b>Egresos No Operacionales</b>		
4.51.1 Gastos Financieros	(30.145)	(18.043)
4.51.2 Por venta de activos		
4.51.3 Por siniestros		
4.51.4 Otros gastos no operacionales	(4.487)	(4.130)
<b>4.51.0 Total Egresos No Operacionales</b>	<b>(34.632)</b>	<b>(22.173)</b>
<b>4.61.0 Superávit (Déficit) No Operacional</b>	<b>(31.644)</b>	<b>221.853</b>

4.62.1 Superávit (Déficit) antes de impuestos	885.014	364.705
4.62.2 Impuesto Renta	0	(38.656)
<b>4.62.0 Déficit / Superávit del Ejercicio (Debe ir en la carátula)</b>	<b>885.014</b>	<b>326.049</b>

### C. Estado de Flujo de Efectivo 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2019

	2019 M\$	2018 M\$
<b>Flujo de efectivo proveniente de actividades operacionales</b>		
4.71.1 Donaciones recibidas	2.294.330	1.070.299
4.71.2 Subvenciones recibidas	300.966	321.756
4.71.3 Cuotas sociales cobradas		
4.71.4 Otros ingresos recibidos	2.988	376.822
4.71.5 Sueldos y honorarios pagados (menos)	(775.529)	(797.548)
4.71.6 Pago a proveedores (menos)	(878.603)	(609.458)
4.71.7 Impuestos pagados (menos)		
<b>4.71.0 Total Flujo Neto Operacional</b>	<b>944.152</b>	<b>361.871</b>
<b>Flujo de efectivo proveniente de actividades de inversión</b>		
4.72.1 Venta de activos fijos		
4.72.2 Compra de activos fijos (menos)	(25.739)	(25.001)

4.72.3 Inversiones de largo plazo (menos)	(572.066)	(563.936)
4.72.4 Compra / venta de valores negociables (neto)		
<b>4.72.0 Total Flujo Neto de Inversión</b>	<b>(597.805)</b>	<b>(588.937)</b>

<b>Flujo de efectivo proveniente de actividades de financiamiento</b>		
4.73.1 Préstamos recibidos		
4.73.2 Intereses recibidos	2.988	254.749
4.73.3 Pago de préstamos (menos)		
4.73.4 Gastos financieros (menos)	(30.145)	(13.269)
4.73.5 Fondos recibidos en administración		
4.73.6 Fondos usados en administración (menos)		
<b>4.73.0 Total Flujo de financiamiento</b>	<b>(29.883)</b>	<b>241.480</b>

<b>4.70.0 Flujo Neto Total</b>	<b>316.464</b>	<b>14.414</b>
--------------------------------	----------------	---------------

<b>4.74.0 Variación neta del efectivo</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
---	----------	----------

<b>4.74.1 Saldo inicial de Efectivo y Efectivo Equivalente</b>	<b>175.608</b>	<b>161.194</b>
<b>4.74.2 Saldo final de Efectivo y Efectivo Equivalente</b>	<b>492.072</b>	<b>175.608</b>

**Tabla IFAF 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019**

<b>Objeto ONG:</b>			
	<b>Código del proyecto</b>	<b>Año 2019 M\$</b>	<b>Total M\$</b>
<b>1.- Saldo inicial para el período</b>			
1.1.- En efectivo			
1.2.- En especies			
<b>TOTAL SALDO INICIAL</b>			<b>0</b>
<b>2.- ENTRADAS (DONACIONES - TRANSFERENCIAS) DEL PERÍODO</b>			
2.1.- Donaciones o transferencias superiores a US\$ 20.000			
2.2.- Donaciones o transferencias con objetivos específicos			
2.3.- Donaciones o transferencias inferiores a US\$ 20.000			
2.4.- Ingresos propios			
<b>3.- TOTAL PAGOS DEL PERÍODO</b>			
<b>3.1.- Pagos realizados a proyectos con objetivos específicos</b>			
<b>3.2.- Transferencias a otras OSFL</b>			
<b>3.3.- Pagos realizados a proyectos en general</b>			

<b>3.4.- Pagos por gastos de administración y generales</b>			
<b>4.- SALDO FINAL</b>		<b>0</b>	<b>0</b>

## E. Notas Explicativas a los Estados Financieros

### 1. Formación y actividades de la entidad

#### a) Información general

Nombre de entidad que informa: Sociedad Protectora de Ciegos Santa Lucía.

Rut de la entidad que informa: 82.130.300-1.

Domicilio de la entidad que informa: Fernando Rioja Nro. 730, La Cisterna. Región Metropolitana

Forma legal de la entidad que informa: La Sociedad Protectora de Ciegos Santa Lucía mediante Decreto Supremo N° 2747, con fecha 31 de diciembre de 1924 del Ministerio de Justicia, se autoriza le personalidad jurídica.

#### b) Descripción de operaciones y actividades principales

El objeto de la sociedad es educar y capacitar a los estudiantes ciegos o con baja visión aprovechando al máximo sus potenciales, de tal manera que puedan adquirir competencia y autonomía en el aspecto personal, social, educativo, y laboral, que les permita desarrollarse como ciudadanos activos en la sociedad.

Fortalecer la inserción laboral formal y efectiva de personas adultas ciegas y/o con baja visión. Fomentar la educación física y capacitación de deportistas ciegos o de baja visión.

### 2. Criterios Contables Aplicados

#### a. Período Contable

Los presentes Estados Financieros cubren los siguientes periodos:

- Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2019 y 2018.
- Estados de Resultados por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018.
- Estados de Cambios en el patrimonio por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018.
- Estados de Flujo de Efectivo por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

#### b. Criterios de Contabilidad:

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), (NIIF o IFRS por su sigla en inglés) emitidas por el International Accounting Standards Boards (IASB)

Las políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros han sido diseñadas en función de las Normas Internacionales de Información Financiera para las pequeñas y medianas entidades (NIIF para PYMES) vigentes al 31 de diciembre de 2019, y aplicadas de manera uniforme a todos los ejercicios que se presentan en estos estados financieros. Las bases de presentación y las principales políticas contables utilizadas para la preparación de los estados financieros se resumen a continuación. Estas políticas han sido aplicadas consistentemente para todos los períodos presentados.

La preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades, requiere que la gerencia haga estimaciones contables complejas. Las áreas que involucran un alto grado de juicio o complejidad, o aquellas en las cuales las premisas o estimaciones de la gerencia son significativas para los presentes estados financieros, están explicadas en la nota 2.3.

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sociedad Protectora de Ciegos Santa Lucía. Estos estados financieros, se presentan en miles de pesos chilenos ser ésta la moneda funcional del entorno económico principal en que opera la sociedad.

c. Criterio de reconocimiento de ingresos

Los ingresos percibidos por la Sociedad Protectora de Ciegos Santa Lucía provienen principalmente de Subvenciones del Ministerio de Educación, arriendos y donaciones. Estos se reconocen como ingresos ordinarios en el momento en que se perciben.

d. Bases de conversión y reajuste

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad de la Administración de la Sociedad Protectora de Ciegos Santa Lucía, quien manifiesta expresamente que se han aplicado la totalidad de los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), según se establece en las bases de preparación.

Las estimaciones y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

La Sociedad Protectora de Ciegos Santa Lucía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos. Las estimaciones contables resultantes por definición muy pocas veces serán iguales a los resultados reales y puedan dar origen a algún ajuste para el ejercicio siguiente.

Estas estimaciones se refieren básicamente a:

- Vidas útiles y valor residual

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan y ajustan si es necesario, en cada cierre de balance, esto de acuerdo con especificaciones técnicas.

Los elementos del activo fijo incluidos en propiedades, maquinarias y equipos, y otros activos, se reconocen en la medición inicial por su costo, y en la medición posterior al costo menos la depreciación y pérdidas por el deterioro acumuladas correspondientes, excepto en el caso de los terrenos que se presentan netos de las pérdidas por deterioro si hubiera. El costo histórico incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición de las partidas, y que permiten dejar el activo para ser usado en las condiciones inicialmente previstas por la administración.

Las adiciones, renovaciones y mejoras significativas son registradas como parte del costo o se reconocen como un activo separado sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos del activo fijo vayan a fluir a la Sociedad Protectora de Ciegos, y el costo del elemento que pueda determinarse de forma viable. El valor del componente sustituido se da de baja contable. Los costos de reparaciones y mantenciones se cargan en el resultado del ejercicio en el que se incurren.

Las pérdidas y ganancias por la venta de un elemento de propiedades, plantas y equipos se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados, como "otros ingresos (gastos) por función".

- Deterioro de activos

A la fecha de cierre de cada ejercicio o en aquella fecha en que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio, se realiza una estimación del monto recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el importe del saneamiento necesario. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de cada de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la Unidad Generadora de Efectivo a la que pertenece el activo.

Con el objeto de determinar el valor recuperable, se utiliza la información disponible y las mejores estimaciones basadas en la experiencia.

- Probabilidad de ocurrencia

La probabilidad de ocurrencia y el monto de los pasivos de monto incierto o contingente. Las estimaciones sobre el particular se han realizado considerando la información disponible a la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros. Sin embargo, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos periodos, lo que se haría de manera prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimaciones en los correspondientes Estados Financieros futuros.

- Provisiones

Las provisiones para gastos se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación legal presente como resultado de eventos del pasado, la Sociedad debe tener una salida de recursos económicos para cancelar dicha obligación. No se reconocen provisiones para pérdidas operativas futuras, el importe reconocido como provisión deberá ser de cuantía razonable por lo cual la Sociedad debería pagar para cancelar a un tercero en la fecha acordada y/o estimada de vencimiento de la obligación contraída, utilizando una tasa de descuento que refleje las evaluaciones actuales que el mercado esté realizando del valor temporal del dinero y los riesgos específicos del objeto provisionado.

e. Activo Fijo

El detalle y movimiento de las clases de activos que compone el rubro de la propiedad, planta y equipo para los periodos terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, son los siguientes:

Año 2019	Terreno	Construcción y Obras de Infraestructura	Maquinarias y Equipos	Muebles y útiles	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
<u>Activos</u>					
Saldo Inicial 01/01/2019	1.221.165	3.245.719	132.683	150.532	4.750.099
Adiciones	-	21.675	4.064	-	25.739
<b>Saldo Final 31/12/2019</b>	<b>1.221.165</b>	<b>3.267.394</b>	<b>136.747</b>	<b>150.532</b>	<b>4.775.838</b>
<u>Depreciación Acumulada</u>					
Saldo Inicial 01/01/2019	-	(641.231)	(95.473)	(133.435)	(870.139)
Depreciación del ejercicio	-	(88.904)	(10.189)	(3.802)	(102.895)
<b>Saldo Final 31/12/2019</b>	<b>-</b>	<b>(730.135)</b>	<b>(105.662)</b>	<b>(137.237)</b>	<b>(973.034)</b>
<b>Saldo Neto al 31/12/2019</b>	<b>1.221.165</b>	<b>2.537.259</b>	<b>31.085</b>	<b>13.295</b>	<b>3.802.804</b>

Año 2018	Terreno	Construcción y Obras de Infraestructura	Maquinarias y Equipos	Muebles y útiles	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
<u>Activos</u>					
Saldo Inicial 01/01/2018	1.221.165	3.245.641	140.857	117.435	4.725.098
Adiciones	-	-	13.101	11.900	25.001
Transferencias	-	78	(21.275)	21.197	-
<b>Saldo Final 31/12/2019</b>	<b>1.221.165</b>	<b>3.245.719</b>	<b>132.683</b>	<b>150.532</b>	<b>4.750.099</b>
<u>Depreciación Acumulada</u>					
Saldo Inicial 01/01/2018	-	(544.528)	(110.580)	(110.844)	(765.952)
Depreciación del ejercicio	-	(92.270)	(10.420)	(1.497)	(104.187)

Transferencias	-	(4.433)	25.527	(21.094)	-
<b>Saldo Final 31/12/2018</b>	-	<b>(641.231)</b>	<b>(95.473)</b>	<b>(133.435)</b>	<b>(870.139)</b>
<b>Saldo Neto al 31/12/2018</b>	<b>1.221.165</b>	<b>2.604.488</b>	<b>37.210</b>	<b>17.097</b>	<b>3.879.960</b>

f. Criterios de valorización de inversiones

La Sociedad clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: préstamos y cuentas por cobrar y activos financieros a valor razonable con cambios en resultados. La clasificación depende del propósito con el que adquirieron los activos financieros. La Sociedad determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de reconocimiento inicial y a la fecha de cierre se presenta la siguiente clasificación:

- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados  
Los activos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados son activos financieros mantenidos para negociar. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si se adquiere principalmente con el propósito de venderse en el corto plazo. Los activos de esta categoría se presentan como activos corrientes. En esta categoría se presentan las inversiones en acciones y las inversiones en instrumentos financieros mantenidas en custodia en Inversiones Larraín, se presentan en los activos corrientes, dado que éstas se están moviendo, dependiendo de las necesidades de flujo de la Sociedad.
- Cuentas por cobrar  
Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Los activos incluidos en esta categoría son clasificados como activos corrientes, exceptuado aquellos que tengan vencimientos que excedan los doce meses contados a partir de la fecha del estado en situación financiera.
- g. Reconocimiento de pasivos y provisiones  
Las cuentas por pagar se dosifican como pasivo corriente a menos que la Sociedad que tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos doce meses después de la fecha del estado de situación financiera.
- h. Clasificación de gastos  
El rubro de otros activos financieros corrientes al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se componen de la siguiente manera:

	<b>31.12.2019</b>	<b>31.12.2018</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Caja	3.001	1.772
Acciones (*)	575.109	489.049
Fondos mutuos, fondos de inversión y depósitos a plazo	2.925.736	1.579.114
Letras hipotecarias	-	861.845
<b>Total otros activos financieros corrientes</b>	<b><u>3.503.846</u></b>	<b><u>2.931.780</u></b>

(\*) El detalle de las acciones en sociedades anónimas al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	<b>31.12.2019</b>	<b>31.12.2018</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Acciones de Embotelladoras Andina S.A.	67.930	81.076
Acciones Aguas –A	80.367	96.168
Acciones ENEL	93.113	88.450
Acciones Itaú Corp	79.913	118.751
Acciones Lipigas	86.090	104.604
Acciones Nacionales F.	1.192	-
Acciones ECL	88.417	-
Acciones IAM	78.087	-

**Total inversiones financieras (acciones)**

**575.109**

**489.049**

Al 31 de diciembre 2019 y 2018 los gastos de administración se componen por los siguientes conceptos:

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Honorarios y servicios administrativos	60.353	73.830
Contribuciones	16.340	16.537
Depreciación	102.895	104.187
Publicidad	31.824	23.539
Otros gastos	37.362	56.827
Proyectos	221.233	61.201
Gastos escuela	90.040	63.613
Indemnizaciones	72.757	95.524
<b>Total gastos de administración</b>	<b>632.804</b>	<b>495.258</b>

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 los otros gastos se componen por los siguientes conceptos

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Impuestos años tributarios anteriores	87.732	-
Otros	1.770	-
<b>Total otros gastos</b>	<b>89.502</b>	<b>-</b>

### 3. Cambios Contables

Durante el período 2019 no han ocurrido cambios contables respecto al ejercicio anterior.

### 4. Caja y Bancos

El detalle del efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, respectivamente, es como sigue:

	<b>31.12.2019</b>	<b>31.12.2018</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Cajas	350	479
Bancos	491.722	175.129
<b>Totales</b>	<b>492.072</b>	<b>175.608</b>

### 5. Inversiones y Valores Negociables

El rubro otros activos financieros corrientes al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se compone de la siguiente manera:

	<b>31.12.2019</b>	<b>31.12.2018</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Caja	3.001	1.772
Acciones (*)	575.109	489.049
Fondos mutuos, fondos de inversión y depósitos a plazo	2.925.736	1.579.114
Letras hipotecarias	-	861.845
<b>Total otros activos financieros corrientes</b>	<b>3.503.846</b>	<b>2.931.780</b>

(\*) El detalle de las acciones en sociedades anónimas al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:



	<b>31.12.2019</b>	<b>31.12.2018</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Acciones de Embotelladoras Andina S.A.	67.930	81.076
Acciones Aguas –A	80.367	96.168
Acciones ENEL	93.113	88.450
Acciones Itaú Corp	79.913	118.751
Acciones Lipigas	86.090	104.604
Acciones Nacionales F.	1.192	-
Acciones ECL	88.417	-
Acciones IAM	78.087	-
<b>Total inversiones financieras (acciones)</b>	<b>575.109</b>	<b>489.049</b>

#### 6. Fuentes de financiamiento

Al 31 de diciembre 2019 y 2018 los ingresos se componen de la siguiente manera:

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Mineduc Bonos	39.797	47.126
Mineduc Subvención	258.646	271.653
Mineduc Mantención	2.523	2.977
Arriendos bienes raíces hogar	240.303	230.305
Otras Donaciones	1.233.602	250.416
Coronas de caridad	221	375
Cobro pensiones	5.554	5.277
Donaciones SES-Red Amigos-Chiledar	757.921	819.883
Ingresos internado	548	435
Ingresos Foal	23.292	37.260
<b>Total ingresos de actividades ordinarias</b>	<b>2.562.407</b>	<b>1.665.707</b>

#### 7. Otras obligaciones

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar mantenidas al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se componen como se detallan a continuación:

	<b>31.12.2019</b>	<b>31.12.2018</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Proveedores nacionales	35.219	47.636
Obligaciones previsionales e impuestos mensuales	29.576	19.833
Remuneraciones y honorarios por pagar	3.449	308
Finiquitos por pagar	34.825	68.250
Otras cuentas por pagar	570	-
<b>Totales</b>	<b>103.639</b>	<b>136.027</b>

## 8. Provisiones

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el rubro de provisiones se compone por los siguientes conceptos:

	31.12.2019	31.12.2018
	M\$	M\$
Vacaciones	11.366	9.831
<b>Total</b>	<b>11.366</b>	<b>9.831</b>

## 9. Impuesto a la Renta

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el rubro de pasivos por impuestos corrientes se compone por los siguientes conceptos:

	31.12.2019	31.12.2018
	M\$	M\$
Impuesto a la renta por pagar (*)	-	38.656
<b>Totales</b>	<b>-</b>	<b>38.656</b>

(\*) Según decreto emitido por el Ministerio de Hacienda, la Sociedad Protectora de Ciegos Santa Lucía desde el 18 de marzo de 2020, queda exenta del impuesto a la Renta de Primera Categoría, de acuerdo con lo establecido en el artículo 40 N° 4 de la Ley sobre Impuesto a la Renta.

## 10. Contingencias y Compromisos

Al 31 de diciembre de 2019 no existen contingencias diferentes a las ya registradas en los presentes estados financieros.

## 11. Cambios Patrimoniales

### a. Variaciones Patrimoniales

	Sin Restricciones	Restricciones Temporales	Restricciones Permanentes	Total
Patrimonio Inicial	7.451.823			7.451.823
Trasposos por término de restricciones				0
Variación según Estado de Actividades				0
Otros movimientos (excepcional, se deben explicitar al pie)				0
Patrimonio Final	7.451.823	0	0	7.451.823

### b. Término de Restricciones

	Sin Restricciones	Con Restricciones Temporales	Con Restricciones Permanentes
Expiración plazo de restricciones			

Cumplimiento de los requerimientos impuestos por el donante			
Cumplimiento de las restricciones por la adquisición de los bienes indicados			

**c. Descripción de las restricciones que pesan sobre el patrimonio**

- Restricciones temporales que afectan al patrimonio, el que debe ser destinado a propósitos especiales
- Restricciones permanentes que afectan a ciertos bienes del patrimonio que no pueden ser vendidos; pero se puede disponer de las rentas que generen
- Restricciones que pesan sobre determinados ingresos o rentas, los que sólo pueden destinarse a usos especificados por el donante

**12. Apertura de gastos por proyectos y clasificación según Estado de Actividades**

**a. Apertura de resultados operacionales según restricciones**

	Sin Restricciones	Restricciones Temporales	Restricciones Permanentes	Total
<b>Ingresos Operacionales</b>				
Públicos	300.966			300.966
Privados	2.261.441			2.261.441
Total ingresos operacionales	<b>2.562.407</b>			<b>2.562.407</b>
<b>Gastos Operacionales</b>				
Costo de Remuneraciones	(775.529)			(775.529)
Gastos Generales de Operación	(119.262)			(119.262)
Gastos Administrativos	(632.804)			(632.804)
Depreciaciones	(103.247)			(103.247)
Castigo Incobrables				
Costo directo venta de bienes y servicios				
Otros costos de proyectos	(14.907)			(14.907)
Total gastos operacionales	<b>(1.645.749)</b>			<b>(1.645.749)</b>
<b>SUPERAVIT (DEFICIT)</b>	<b>916.658</b>			<b>916.658</b>

**b. Apertura por proyecto**

	Proyecto 1	Proyecto 2	Proyecto 3	Uso general	Total
<b>Ingresos</b>					
Privados				2.261.441	2.261.441
Públicos				300.966	300.966
<b>Ingresos operacionales totales</b>	<b>XX</b>	<b>XX</b>	<b>XX</b>	<b>2.562.407</b>	<b>2.562.407</b>

<b>Gastos</b>					
<b>Directos:</b>					
Costo de remuneraciones					(775.529)
Gastos generales de operación					(119.262)
Gastos de administración					(632.804)
Otros					(118.154)

<b>Indirectos: (distribución)</b>					
Costo de remuneraciones	+	+	+	(-)	0
Gastos generales de operación	+	+	+	(-)	0
Gastos administración	+	+	+	(-)	0
Otros	+	+	+	(-)	0
<b>Egresos Totales</b>	<b>XX</b>	<b>XX</b>	<b>XX</b>	<b>XX</b>	<b>0</b>
<b>SUPERAVIT (DEFICIT) OP.</b>					

**13. Eventos Posteriores**

*Entre el 31 de diciembre de 2018 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros la administración de Sociedad Protectora de Ciegos Santa Lucía no tiene conocimiento de hechos posteriores que puedan afectar significativamente la presentación y/o interpretación de los mismos.*

---

Paula Riadi Mahias  
Contador General  
8.662.088

---

María Alicia Albornoz Saavedra  
Directora Social  
15.380.984-4

## 5. Manifestación de responsabilidad de la dirección e Informe de terceros

“Los abajo firmantes se declaran responsables respecto de la veracidad de la información incorporada en el presente informe anual, referido al 31 de diciembre de 2019”:

Nombre	Cargo	RUT	Firma
Paula Riadi	Contadora General	8.662.088-k	
María Alicia Albornoz	Directora Social	15.380.984-4	
Macarena Santa María	Presidenta	12.232.053-7	
Christian Plaetner-Moller	Secretario Ejecutivo	5.526.334-5	

En caso de no constar firmas rubricadas en este documento electrónico por favor marque la siguiente casilla

Las firmas constan en documento original entregado al Ministerio de Justicia

Fecha: 10 de julio de 2020